LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno debatirá hoy sobre la gestión directa de la empresa de aguas

Deberá abonar a FCC-Aqualia una cantidad cercana a los 5 millones de euros para que la gestión del servicio vuelva a ser cien por cien municipal

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 13 de mayo de 2019 - 10:40

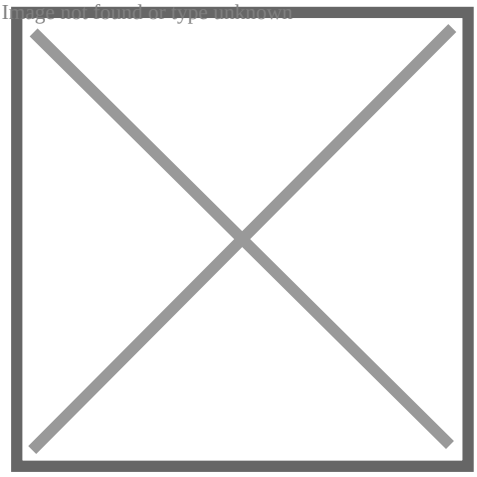

El pleno de la Corporación municipal prieguense, en la sesión de carácter extraordinario convocada para hoy lunes, debatirá uno de los expedientes que puede considerarse como de los más destacados de las últimas legislaturas, toda vez que se planteará el inicio efectivo de los trámites para la reversión del modelo de gestión de la empresa mixta aguas de priego.

Para ello, como así indicaba en una extensa comparecencia ante los medios el Alcalde prieguense, José Manuel Mármol, ha sido necesario alcanzar un acuerdo con el socio privado FCC-Aqualia, ratificado el pasado martes por el consejo de administración de la empresa.

Un acuerdo al que se ha llegado, como así señalaba Mármol, “después de meses de intenso trabajo, realizado de forma muy seria y responsable, y en los que tanto el socio tecnológico como el Ayuntamiento tenían claro que había que buscar la mejor forma de prestar un servicio público esencial y para ello se ha estado trabajando, consiguiéndose ese acuerdo del consejo de administración, en el que se refleja la voluntad de ambas partes de adoptar un cambio en el modelo de gestión”.

Mármol, que reconocía la labor de los concejales del equipo de gobierno que han tomado parte en el equipo de trabajo que ha hecho posible este acuerdo, incidía igualmente en la voluntad del socio privado, “al de entender que en Priego la situación no tenía más recorrido”.

Según el Alcalde, con este acuerdo, “no hay ni vencedores ni vencidos, sino una necesidad de ver que la mejor forma de gestionar el agua en nuestro pueblo era hacerlo desde el Ayuntamiento”, mostrando públicamente su deseo de que el expediente para el inicio del cambio de modelo de gestión, “se apruebe de manera unánime, porque supuestamente esa era la voluntad de todos los grupos de la Corporación”, para que de esa manera de comienzo el estudio que se elevará al máximo órgano del Ayuntamiento para su aprobación definitiva, “y con ello, el pueblo de Priego recupere la gestión de un servicio básico y esencial en el que aún queda mucho trabajo por hacer”.

En síntesis, el acuerdo, como así señalaba la presidenta del Área de Economía, Alba Ávila, “es el menos lesivo posible para los vecinos de este pueblo en la situación actual y en el que se defienden los intereses de lo público y el funcionamiento del servicio”.

Como recordó la edil, el contrato entre el Ayuntamiento y Aqualia vencía en 2037, y para poner fin al mismo, “de nada sirve que, unilateralmente por el Ayuntamiento, se hagan documentos de meras declaraciones de voluntades sin más, como se había hecho anteriormente, por lo que era necesario que se estableciera un diálogo entre ambas partes, entre el socio privado y el Consistorio”.

En este sentido Ávila ponía de manifiesto que el acuerdo recoge la voluntad de FCC-Aqualia de vender sus acciones de la empresa al ayuntamiento de Priego, “que de esa manera asumiría la gestión directa del

abastecimiento y alcantarillado del municipio", aceptando como así puntualizaba la edil, "unas valoraciones económicas, no a capricho, realizadas por un grupo de expertos economistas y técnicos, que distan mucho a lo que Aqualia aspiraba, ya que se empezó a hablar de los 11 millones de euros".

Como recordaba Alba Ávila, en el momento de crearse la empresa FCC-Aqualia concedió a la empresa aguas de priego un préstamo de 4 millones de euros, a un 5% de interés fijo, con liquidaciones trimestrales hasta 2037.

Después de ocho años de vida de la empresa, a 1 de enero de 2019, el Consistorio aún se adeuda a FCC-Aqualia 3.417.980 euros de capital, por lo que de mantenerse el préstamo habría que pagar 1.868.000 euros de intereses. Actualmente, según la edil, se pagan 280.000 euros anuales, unos 70.000 euros trimestrales, de los cuales más de la mitad son intereses.

Como explicaba la edil, los representantes de FCC-Aqualia y los del ayuntamiento en ese equipo de trabajo, "hemos firmado la salida de Aqualia del abastecimiento y alcantarillado por 4.981.532,94 euros, de los cuales, 3.417.980 euros es el préstamo pendiente, y el resto, 1.564.000 euros, son todas las indemnizaciones y abonos recogidos por los distintos conceptos, entre ellos compra de acciones, inversiones pendientes de amortizar, indemnizaciones por intereses del préstamo que no se van a percibir, la indemnización del 4% del saber hacer o transferencia del conocimiento".

Para hacer frente a esa cantidad, la medida planteada por el Consistorio es la refinanciación de esos casi 5 millones de euros, con los intereses actuales, lo que supondría un considerable descenso en las cuotas trimestrales.

En el caso de una salida global del ciclo integral, cuestión que se deberá de estudiar como así advertía Ávila, las indemnizaciones y abonos se han valorado en 5.389.149,44 euros, habiéndose determinado que la depuración y otros servicios supondrían aproximadamente el 25% de la cifra de negocio actual.

Por último y en relación a la actual plantilla, la futura empresa cien por cien pública asumiría a los trabajadores en su organigrama de personal, respetando las condiciones que actualmente tienen.